REAL FEDERACIÓN DE GOLF DE MADRID

CIRCULAR 37/2024

CAMPEONATO DE MADRID INFANTIL

Prueba Puntuable Ranking Infantil RFGM. Prueba Valedera Campeonato de España Infantil 2024

Forus Las Rejas Majadahonda, 25 y 26 de mayo de 2024

FECHAS.

25 y 26 de mayo de 2024.

LUGAR.

Forus Las Rejas Majadahonda.
C. Isaac Albéniz, 77, 28222 Majadahonda, Madrid

INSCRIPCIONES.

Las inscripciones se realizarán a través de la página web de la Real Federación de Golf de Madrid (www.fedgolfmadrid.com) hasta las 10:00 horas del 21 de mayo.

PARTICIPANTES.

Podrán tomar parte en este Campeonato, con las limitaciones que posteriormente se expresan, todos los jugadores que estén en posesión de la correspondiente licencia en vigor expedida por la RFEG, federados por la Real Federación de Golf de Madrid (licencia CM) con una antigüedad de al menos 6 meses, con hándicap 26,4 o inferior y que cumplan 13 o 14 años en el año de celebración de la prueba.

FORMA DE JUEGO.

Se jugará a 36 hoyos Stroke Play Medal Play Scratch en dos días consecutivos, 18 hoyos cada día.

BARRAS DE SALIDA.

Las barras de salida serán amarillas para los jugadores masculinos y rojas para las jugadoras.

DERECHOS DE INSCRIPCIÓN.

Los derechos de inscripción ascenderán a 31€*(*Gastos de gestión incluidos)*.
Se abonarán al realizar la inscripción a través de pasarela bancaria.

PREMIOS.

La RFGM donará un premio al primer y segundo clasificado scratch y otro al primer clasificado hándicap tanto masculino como femenino.

Los trofeos no serán acumulables.

REAL FEDERACIÓN DE GOLF DE MADRID

En Madrid, a 23 de abril de 2024

El Secretario General – Gerente

Alfonso Fernández de Córdoba Esteban

Ctra. del Pardo, Km 1 • Parque Deportivo Puerta de Hierro • 28035 Madrid • Tel (+34) 91 556 71 34 • Fax (+34) 91 556 43 28

www.fedgolfmadrid.com • C.I.F. G-78825478

CONDICIONES DE LA COMPETICIÓN

PARTICIPANTES.

Podrán tomar parte en este Campeonato, con las limitaciones que posteriormente se expresan, todos los jugadores que estén en posesión de la correspondiente licencia en vigor expedida por la RFEG, federados por la Real Federación de Golf de Madrid (licencia CM) con una antigüedad de al menos 6 meses, con hándicap 26,4 o inferior y que cumplan 13 o 14 años en el año de celebración de la prueba.

El número máximo de participantes será de 88 jugadores (incluyendo los invitados), de los cuales el 50% serán masculinos y el 50% femeninos. Cuando el número de inscripciones sea superior al número de plazas, se hará un corte por hándicap entrando los de hándicap exacto más bajo.

En el caso que al realizar el corte varios jugadores empatasen en hándicap exacto, dicho corte se realizará por orden estricto de inscripción. Si en categoría masculina o femenina quedasen plazas disponibles, se completarán con el sexo contrario.

Así mismo, el Club organizador y la RFGM podrán invitar a 3 jugadores con hándicap igual o inferior a 26,4 que estarán dentro de los 88 jugadores.

FORMA DE JUEGO.

Se jugará a 36 hoyos Stroke Play Medal Play Scratch en dos días consecutivos, 18 hoyos cada día.

BARRAS DE SALIDA.

Las barras de salida serán amarillas para los jugadores masculinos y rojas para las jugadoras.

REGLAS DE JUEGO.

El torneo se jugará de conformidad con las Reglas de juego aprobadas por la RFEG, las Reglas Locales permanentes de la RFGM, las Reglas Locales que dicte el Comité de la prueba.

INSCRIPCIONES.

Deberán realizarse a través de la página web de la Real Federación de Golf de Madrid (www.fedgolfmadrid.com) antes de las 10:00 horas del 21 de mayo. Inmediatamente después del cierre se publicará el listado provisional de admitidos y se abrirá un plazo de reclamaciones que finalizará a las 10:00 horas del 22 de mayo.

En el caso que fuera necesario hacer corte, se tendrá en cuenta el hándicap exacto que figure en la base de datos de la RFEG al cierre de inscripciones.

ORDEN Y HORARIO DE SALIDAS.

El Comité de la Prueba decidirá el orden de salida.

DESEMPATES.

En caso de empate en la clasificación scratch para el primer o segundo puesto entre dos o más jugadores, se tendrán en cuenta los 18, 27, 30, 33, 34 y 35 mejores últimos hoyos (los últimos hoyos serán siempre los últimos del campo, independientemente del tee del que haya salido). Si aún así persiste el empate se resolverá ex-aequo.

En caso de suspensión de una jornada, se tendrán en cuenta los 9, 12, 15, 16 y 17 mejores últimos hoyos.

En caso de empate entre dos o más jugadores en la clasificación hándicap se resolverá a favor del jugador que tenga el hándicap de juego más bajo. En caso de persistir el empate se tendrán en cuenta los 18, 27, 30, 33, 34 y 35 mejores últimos hoyos.

CADDIES Y ACOMPAÑANTES

No se permiten caddies.

La Regla 10.3 es modificada de esta manera: un jugador no debe tener un caddie durante la vuelta.
Penalización por infracción de la Regla Local:

- El jugador recibe la penalización general por cada hoyo en el que es ayudado por un caddie.
- Si la infracción se produce o continua entre dos hoyos, el jugador recibe la penalización general en el siguiente hoyo.

No está permitido el acceso al campo de padres ni acompañantes.

DISPOSITIVOS DE MEDICIÓN DE DISTANCIAS.

No están permitidos los dispositivos de medición de distancias.

TARJETAS.

Se habilitará una mesa para la entrega y recogida de tarjetas.

Únicamente se entregará la tarjeta a los jugadores. Es obligatorio que **todos los jugadores de la partida** entreguen las tarjetas al mismo tiempo y **sin presencia de padres y/o acompañantes** en el lugar designado para ello.

MARCADORES.

Actuarán como tales los compañeros competidores.

TROFEOS.

La RFGM donará un premio al primer y segundo clasificado scratch y otro al primer clasificado hándicap tanto masculino como femenino.

Los trofeos no serán acumulables prevaleciendo los premios scratch.

COMITÉ DE LA PRUEBA.

La Real Federación de Golf de Madrid designará el Comité de la Prueba. El Comité de la Prueba decidirá en todo lo que afecte a la organización y a la interpretación de la presente Normativa.

La Real Federación de Golf de Madrid y el Comité Juvenil de la RFGM se reservan el derecho de modificar esta Circular con el fin de mejorar su funcionamiento.

Estas condiciones de la competición invalida cualquier otra que con fecha anterior haya publicado la Real Federación de Golf de Madrid en la Web o por Circular.

El Comité Juvenil de la Real Federación de Golf de Madrid.